

## Programa de microcrédito como alternativa de fuente de financiamiento del desarrollo local

### Microcredit program as an alternative source of financing for local development

### Programa de microcrédito como fonte alternativa de financiamento para o desenvolvimento local

**Raysa Capote Pérez<sup>1</sup>; Amalia Díaz Silva<sup>2</sup>; Carlos Cesar Torres Paez<sup>3</sup>; Annelise Paula Gil Guerra<sup>4</sup>**



<sup>1</sup> Universidad de Pinar del Río "Hermandos Saíz Montes de Oca". Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Estudios de Dirección, Desarrollo Local, Turismo y Cooperativismo. Pinar del Río, Cuba.

 <https://orcid.org/0000-0002-6601-8938>

 [rcapote@upr.edu.cu](mailto:rcapote@upr.edu.cu)

<sup>2</sup> Banco Popular de Ahorro. Pinar del Río, Cuba.

 <https://orcid.org/0000-0003-0048-8395>

 [amalia.diaz1996@gmail.com](mailto:amalia.diaz1996@gmail.com)

<sup>3</sup> Universidad de Pinar del Río "Hermandos Saíz Montes de Oca". Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Estudios de Dirección, Desarrollo Local, Turismo y Cooperativismo. Pinar del Río, Cuba.

 <https://orcid.org/0000-0001-7956-5079>

 [carlosc@upr.edu.cu](mailto:carlosc@upr.edu.cu)

<sup>4</sup> Universidad de Pinar del Río "Hermandos Saíz Montes de Oca". Facultad de Ciencias Económicas. Departamento de Contabilidad y Finanzas. Pinar del Río, Cuba.

 <https://orcid.org/0000-0001-6465-8897>

 [annelise@upr.edu.cu](mailto:annelise@upr.edu.cu)

---

**Recibido:** 5/03/2021

**Aprobado:** 2/07/2021

---

## RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo fundamental proponer un programa de microcrédito en función del estímulo a los proyectos de Desarrollo Económico Local. Esta definición parte del papel preponderante con que cuenta el desarrollo local en Cuba, el cual ha pasado a constituir una política pública de importancia estratégica como complemento al Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030, así como un eje central y articulador de las agendas públicas de los gobiernos a nivel municipal y provincial. Sin embargo, se evidencia limitaciones financieras para poner en marcha las ideas de proyectos de desarrollo en el sector estatal y no estatal, como consecuencia entre otros factores de las limitadas ofertas de mecanismos financieros que estimulen a emprendedores a poner en funcionamiento sus ideas de negocios. Los métodos utilizados en la investigación fueron: histórico-lógico, el sistémico y de modelación para determinar las tendencias de la gestión de microcréditos en función del desarrollo local y fundamentar la propuesta de procedimiento para la asignación de microcréditos para financiar proyectos de desarrollo económico local. El programa de microcréditos propuesto representa una herramienta de apoyo para solucionar el problema científico que se plantea en esta investigación. El procedimiento cuenta con un conjunto de sugerencias que facilitarían su aplicación, los cuales son variables de acuerdo al criterio de los actores locales.

**Palabras clave:** desarrollo local; financiamiento; microcrédito

---

## ABSTRACT

The main objective of this article is to propose a microcredit program to stimulate Local Economic Development projects. This definition is based on the preponderant role of local development in Cuba, which has become a public policy of strategic importance as a complement to the National Economic and Social Development Plan until 2030, as well

as a central and articulating axis of the public agendas of governments at the municipal and provincial levels. However, there is evidence of financial limitations to implement development project ideas in the state and non-state sector, as a consequence, among other factors, of the limited offers of financial mechanisms that stimulate entrepreneurs to put their business ideas into operation. The methods used in the research were: historical-logical, systemic and modeling to determine the trends in the management of microcredits in terms of local development and to support the proposed procedure for the allocation of microcredits to finance local economic development projects. The proposed microcredit program represents a support tool to solve the scientific problem stated in this research. The procedure has a set of suggestions that will facilitate its application, which are variable according to the criteria of the local actors.

**Keywords:** local development; financing; microcredit

---

## RESUMO

O objetivo principal deste artigo é propor um programa de microcrédito para estimular projetos de Desenvolvimento Econômico Local. Esta definição se baseia no papel preponderante do desenvolvimento local em Cuba, que se tornou uma política pública de importância estratégica como complemento do Plano Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social até 2030, bem como eixo central e articulador das agendas públicas dos governos a nível municipal e provincial. No entanto, são evidentes as limitações financeiras para a concretização das ideias de projetos de desenvolvimento no setor estatal e não estatal, em consequência, entre outros fatores, da oferta limitada de mecanismos de financiamento que incentivem os empresários a concretizar as suas ideias de negócio. Os métodos utilizados na pesquisa foram: histórico-lógico, sistêmico e modelagem para determinar as tendências da gestão de microcréditos com base no desenvolvimento local e embasar o procedimento proposto para a alocação de microcréditos para financiar projetos de desenvolvimento econômico local. O programa de microcrédito proposto representa uma ferramenta de apoio à solução do problema científico proposto nesta pesquisa. O procedimento possui um conjunto de sugestões que facilitarão sua aplicação, que variam de acordo com os critérios dos atores locais.

**Palavras-chave:** desenvolvimento local; financiamento; microcrédito

---

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo local en Cuba ha pasado a constituir una política pública de importancia estratégica como complemento al Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030, así como un eje central y articulador de las agendas públicas de los gobiernos a nivel municipal y provincial. A partir de esa lógica que requiere de procesos de gobernanza multinivel, se aprecian avances en función de superar la visión asistencialista de etapas anteriores, apostar por una cultura del desarrollo y no de la subsistencia y adoptar decisiones estratégicas para la institucionalización de su gestión (Díaz-Canel Bermúdez et al., 2020).

Los elementos antes señalados permiten sustentar que el desarrollo local no es la simple aplicación de las políticas nacionales en los ámbitos provincial o municipal, sino que requiere que las estrategias sean elaboradas a partir de la movilización y participación activa de los actores locales, de manera que se logren concretar armónica y coherentemente tanto los intereses nacionales como los territoriales.

Para lograr el desafío de impulsar el desarrollo local, desde la integración de intereses como antes se menciona y con generación de empleo productivo, mayor equidad social y sustentabilidad ambiental, deben diseñarse políticas territoriales para tal fin. Las mismas deben estar orientadas a potenciar los recursos locales y para ello será decisivo que los actores del territorio mantengan un diálogo fluido, que les permita establecer consensos, generar una visión compartida del territorio y gestionar los recursos. Esta articulación entre los actores locales debe ser gestionada por la administración pública municipal, la que juega un papel decisivo como principal actor de carácter ejecutivo que impulsa el desarrollo a esta escala.

Con respecto a los recursos, debe potenciarse su aprovechamiento, ya sean endógenos o exógenos sobre bases sostenibles, dirigido al mejoramiento de la calidad de vida de la población para lo cual se requiere de la movilización de recursos financieros que activen estas potencialidades (Gorgoy Lugo & Torres Páez, 2019).

La idea antes presentada nos permite reconocer la necesidad de los recursos para impulsar el proceso de desarrollo desde las localidades, aun así se considera que estos

no representan una condición suficiente por sí misma para que se origine un proceso de desarrollo económico de tal manera que, aunque su existencia es imprescindible, si dichos recursos no se utilizan de manera adecuada dentro de un conjunto coherente, no se llegará a una solución satisfactoria.

Los recursos financieros resultan de vital importancia para el impulso de las iniciativas locales y se consideran como una de las dificultades que más han limitado la expansión de los procesos de desarrollo local. Generalmente los recursos no son suficientes para mantener una actividad empresarial ni existe una capacidad de autofinanciación continuada, lo que agrava el problema por las dificultades que encuentran las empresas a la hora de utilizar los recursos ajenos existentes en el sistema financiero.

A partir de lo antes mencionado, se comparten los criterios de Rivera y Del Pozo (2016), Fuentes, Peñate y Suárez (2016) y Capote, Torres y del Castillo (2018) los cuales reconocen la importancia de la gestión del financiamiento a escala local, proceso que debe concebirse como parte de las estrategias de desarrollo, lo que contribuye a la optimización de estos recursos a partir de una administración eficiente y oportuna, que permita la priorización de objetivos locales, sin descuidar los nacionales. Por lo que es preciso estimular el ahorro, pensar en fuentes internas y en la búsqueda de financiamiento externo que apoye procesos territoriales y permita el aprovechamiento de los recursos materiales, humanos y tecnológicos tanto endógenos como exógenos.

Una cuestión fundamental es, por lo tanto, instrumentar medidas financieras adecuadas a las necesidades locales. El sector público podría fomentarlo con una legislación que propiciara la creación de instrumentos adecuados para las empresas autóctonas, articular actores en función de prioridades locales, crear los instrumentos jurídicos necesarios para establecer el marco de actuación entre el sector público y privado, teniendo en cuenta que este último posee potencialidades que deben ser puestas en función del desarrollo local. Por su parte, el sistema financiero debería crear mecanismos e instrumentos para resolver los problemas de las empresas locales.

Los instrumentos financieros deberían adaptarse a las condiciones de crecimiento y viabilidad de las empresas locales, desarrollando iniciativas privadas, públicas y mixtas,

encaminadas a estructurar el ahorro local, utilizarlo en proyectos locales y atender las necesidades específicas de estas empresas y aquellas de la población.

Con respecto a los instrumentos financieros, Gitman y Zutter (2012) los definen como títulos emitidos por las unidades económicas de gasto, que constituyen un medio de mantener riqueza para quienes los poseen y un pasivo para quienes los generan. En su concertación, hacen referencia a sus componentes y condiciones (monto, plazo, garantías, etc.).

Existen diferentes criterios de clasificación de estos instrumentos, entre los más utilizados se encuentra el que los ordena por su grado de liquidez relativa, según la naturaleza de la unidad económica emisora, bien se trate del Estado u otras Administraciones Públicas, del Banco Central o emisor de los intermediarios financieros o de las empresas no financieras, estableciendo la ordenación de los activos emitidos y puestos en circulación por cada una de ellas y según los activos que sean objeto de transmisión en mercados abiertos (acciones, obligaciones, etc.) o en mercados negociados (depósitos, préstamos y créditos, etc.) (Calvo Bernardino et al., 2014).

Aun cuando los instrumentos financieros antes abordados, representan oportunidades para las economías con déficit, según los criterios de Farto (2001) y Vega, Valentín e Ibarra (2019) cuando se abordan los temas de financiamiento para el desarrollo local, se debe ir más allá de la enumeración y descripción de instrumentos, tanto por el enfoque adoptado, como por el análisis de las debilidades y fortalezas de los mecanismos o por las recomendaciones para diseñar e implantar con éxito nuevos sistemas de financiación.

Por lo que la gestión del financiamiento representa uno de los aspectos del desarrollo local que más exige de la creatividad de los actores locales, en la búsqueda de alternativas para cubrir sus demandas de financiamiento. En ese proceso, se integran factores no financieros tales como: 1) la planeación estratégica para la identificación de prioridades, 2) la formación de capacidades como elemento continuo en todo el proceso, 3) el diseño de tecnologías que, de conjunto con los instrumentos financieros, representen soportes al proceso de gestión y 4) la creación de espacios y herramientas que posibiliten la colaboración público privado, a partir de la cual se articulan intereses,

recursos y necesidades de ambas partes en función de un mismo objetivo que es el desarrollo local.

A partir de la consulta de autores, tales como: Zuleta (2017), Valentín (2016), Capote y Torres (2018) y Albuquerque (2019), se pueden identificar elementos comunes que caracterizan el proceso de financiamiento del desarrollo local, entre ellos:

- El financiamiento del desarrollo local debe integrar a los actores en redes orgánicas de producción y reproducción, haciendo de la generación de excedentes un medio para la sostenibilidad.
- Las escalas de intervención y la evaluación de los impactos deben realizarse a nivel territorial con unidades de análisis a escala micro, meso y de ser posible a nivel macro.
- Los sectores y actividades prioritarias al ser financiadas deben ser seleccionadas según las estrategias de desarrollo definidas localmente.
- El financiamiento de las iniciativas locales debe focalizarse en el logro del mayor grado de articulación y diversificación de la estructura productiva territorial, a fin de generar empleo productivo, aumentar los ingresos de la población y ampliar el mercado interno y externo sobre la base de la promoción de exportaciones y la sustitución de importaciones.
- Las modalidades financieras deben estar enmarcadas en procesos de coordinación y planificación, creando un centro fuerte de regulación que asegure la eficiencia de los procesos de descentralización.
- Los instrumentos financieros a aplicar deben adecuarse a las necesidades de los actores y las actividades que desarrollan en cada territorio, en función del aprovechamiento de los recursos y la solución de los problemas públicos.

Con respecto a la última regularidad, en ella se describe cómo el financiamiento del desarrollo local debe ajustarse a las potencialidades y limitaciones de los territorios y funciona con características propias y resultados diferentes.

Es en este contexto que cobran mayor importancia modalidades financieras (microfinanzas, finanzas éticas y finanzas solidarias), que respaldan una nueva dinámica de desarrollo, basada en el fomento de las iniciativas locales que posibiliten aprovechar

recursos endógenos y exógenos y la articulación de intereses, en función de transformaciones económicas, sociales, naturales y político-institucionales en los municipios.

A nivel internacional, se utiliza como uno de las principales instrumentos de financiamiento de los procesos de desarrollo a escala local, las microfinanzas y los microcréditos, los cuales han demostrado ser herramientas eficaces que brindan a los gobiernos locales la capacidad de cumplir objetivos de desarrollo trazados para los sectores más desfavorecidos de la población que, por otro lado, los créditos tradicionales no alcanzan a satisfacer los requerimientos particulares de un importante número de microemprendedores (Aguilar Pinto et al., 2017).

Teniendo en cuenta las definiciones de microcrédito dadas por autores, tales como De los Santos, Guzmán y Martínez (2020) y Orazi, Martínez y Vigier (2020), se puede concluir que estos son créditos de reducido monto, utilizados para iniciar o expandir un microemprendimiento, destinados a la población de bajos ingresos, con el fin de incentivar el autoempleo desde las oportunidades de trabajo de cada familia. Se diferencian de los créditos tradicionales en los elementos que se relacionan a continuación (Tabla 1):

**Tabla 1** - Características de los créditos tradicionales vs microcréditos

<b>Características</b>	<b>Crédito tradicional</b>	<b>Microcrédito</b>
Producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestamos de gran cuantía</li> <li>• Vencimiento a largo plazo</li> <li>• Bajos tipos de intereses</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamos de pequeña cuantía</li> <li>• Vencimiento a corto plazo</li> <li>• Altos tipos de intereses</li> </ul>
Cliente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entidades diversas y personas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas naturales o jurídicas con negocios rudimentarios y de bajos ingresos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• naturales con ingresos sistemáticos</li> <li>• garantizados</li> <li>• Registros económicos formales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros económicos informales</li> </ul>
Metodológicas del servicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menor riesgo de impago</li> <li>• Garantías disponibles</li> <li>• Menores gastos operativos de la banca</li> <li>• Fuerte gestión institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor riesgo de impago</li> <li>• Garantías basadas en la solvencia moral y el flujo de caja</li> <li>• Mayores gastos operativos de la banca</li> <li>• Débil gestión institucional</li> </ul>

Fuente: Basulto (2018)

A pesar de que en Cuba existen condiciones socioeconómicas favorables para la implementación de dichos programas, dígame nivel general educativo óptimo, tasas de interés inferiores, aperturas a las nuevas formas de gestión económica, aún las microfinanzas no aparecen con el enfoque para el cual fueron creadas, es decir, los créditos mantienen las características más comunes del crédito tradicional, incluso en las regiones más desfavorecidas económicamente.

Al analizar el Decreto 33 (2021) "Para la gestión estratégica del desarrollo territorial" y la Resolución 147 (2021) del Banco Central de Cuba, se puede afirmar que las características del proceso de gestión del desarrollo local en Cuba apuntan directamente a la necesidad de ampliar los servicios financieros en el país. Los procesos de descentralización y el otorgamiento de autonomía a los gobiernos locales para la gestión

de su desarrollo necesitan de mecanismos e instrumentos de financiamiento que les permitan hacer viables sus proyecciones. Por otra parte, el crecimiento del sector no estatal vinculado a la producción de bienes y servicios va dando muestras de su capacidad de liderazgo en algunos renglones importantes de la economía y, por tanto, muestra amplias potencialidades que deben ser atendidas, los servicios microfinancieros son de hecho una solución eficiente para las necesidades de financiamiento a escala local.

Desde la aparición del crédito como una opción real para financiar los proyectos económicos de iniciativa local desarrollados por empresas del sector estatal y no estatal, este no ha tenido los impactos esperados por parte de las autoridades locales y bancarias. Entre las causas que se identifican, se pueden relacionar las siguientes: 1) Poca utilización del crédito bancario como fuente de financiamiento de iniciativas locales, 2) Desarticulación de actores locales en función del financiamiento del desarrollo local, 3) No se establecen prioridades para el otorgamiento del crédito bancario en función del desarrollo local, 4) Insuficientes capacidades de los actores locales vinculados con el financiamiento de iniciativas de desarrollo local, 5) Gestión del crédito bancario como instrumento financiero con fines comerciales.

Las consideraciones referidas previamente propiciaron el planteamiento del problema científico de la investigación: ¿Cómo gestionar el crédito bancario como una fuente de financiamiento en función del desarrollo local?

Lo anterior permite plantear como objetivo general del presente trabajo: Proponer un programa de microcrédito en función del estímulo a los proyectos de Desarrollo Económico Local.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Durante la investigación se aplicaron los métodos teóricos, histórico-lógico, el sistémico y de modelación, con el objetivo de determinar las tendencias de la gestión de microcréditos en función del desarrollo local en el primer caso y fundamentar la propuesta de procedimiento para la asignación de microcréditos para financiar proyectos de desarrollo económico local en el segundo caso.

Por otra parte, se emplearon los procedimientos de:

- Análisis y síntesis: con el cual se parte de tomar la totalidad que significa la gestión de microcréditos en función del desarrollo económico local y descomponerla mentalmente en sus partes integrantes. Se concluye con la síntesis que se encargó de recomponer mentalmente la totalidad con las nuevas cualidades y regularidades que rigen su funcionamiento. En sentido general, posibilitó interiorizar la esencia de cada una de las acciones propuestas
- Inducción-deducción: se empleó para la formulación de las acciones propuestas e indicadores de evaluación

Para la captación de la información se utilizó la siguiente técnica:

- Análisis documental: se utilizó para la valoración de la bibliografía relacionada con el problema y su constatación a nivel nacional, así como la legislación vigente que regula la administración de los fondos de los gobiernos municipales para el financiamiento del proceso de gestión del desarrollo Local

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **Descripción del programa para la gestión de microcréditos**

La investigación propone un programa estructurado en forma de procedimiento para la gestión de microcréditos, en función de estimular los proyectos de desarrollo local, además, se dan a conocer una serie de premisas las cuales sustentan el funcionamiento de los pasos propuestos.

La propuesta se sustenta sobre la base de la creación de un fondo financiero para su utilización como elemento dinamizador de la economía local y como recurso recuperable para la continuación del proceso de financiamiento del desarrollo local. La misma parte de la utilización de los fondos provenientes de los aportes de los proyectos de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local y la Contribución Territorial para el Desarrollo Local respectivamente, así como otros ingresos de los Consejos de la Administración Municipal, que se administrarán por las instituciones financieras en régimen de fideicomiso para el

estímulo de iniciativas de desarrollo local presentadas por actores estatales y no estatales.

Se trabajará en base al fortalecimiento de tres dimensiones fundamentales (económica, social, política).

- Económica: con la propuesta se pretende el fortalecimiento de iniciativas productivas del sector empresarial estatal y no estatal
- Social: contribuir en la articulación del sector empresarial estatal y no estatal con la administración pública en el proceso de gestión del desarrollo
- Política: contribuir al fortalecimiento de la autonomía de los gobiernos locales, sus instituciones y comunidades, propiciando que se conviertan en actores del desarrollo

### **Premisas para la implementación del procedimiento para la asignación de microcréditos en función del financiamiento de proyectos de desarrollo local**

El desarrollo local, la gestión del financiamiento para estos fines y los microcréditos como fuentes de financiamiento, poseen una estrecha relación en la cual los gobiernos locales tienen una responsabilidad directa, que presupone el compromiso con la gestión del desarrollo, impulsando procesos de formación de capacidades, planeación estratégica, diseño de proyectos y gestión de financiamiento, todo ello en función de la satisfacción de las necesidades y expectativas de los habitantes de las comunidades.

A partir de los aspectos referidos anteriormente, se considera que para ampliar las ofertas de financiamiento de manera que estas lleguen a todos los sectores de la población y generen un efectivo impacto en las dinámicas de desarrollo a escala municipal, es necesaria la existencia de determinadas premisas.

Una premisa es un requisito de indispensable cumplimiento, derivado de la regularidad significativa de determinados acontecimientos o situaciones; en este caso, que se reiteran en la gestión del financiamiento para el desarrollo a escala local.

Las premisas para la implementación de las acciones propuestas son las siguientes:

1. El desarrollo local debe ser gestionado estratégicamente y como un proceso participativo
2. Niveles de autonomía financiera a escala local
3. Voluntad de los decisores a involucrarse en el apoyo a iniciativas de desarrollo, compartiendo riesgos
4. Tener definido en el municipio sistemas de trabajo para la gestión del financiamiento de las iniciativas de desarrollo local
5. Se establecerán criterios de prioridad que permitan una mejor asignación de los recursos financieros de manera que se eleve el impacto de la política crediticia

A continuación, se hace una breve descripción de cada una de estas premisas para su mejor comprensión.

### **1. El desarrollo local debe ser gestionado estratégicamente y como un proceso participativo**

El desarrollo local requiere la implicación de la sociedad local a la que hace protagonista de su proceso, exige la movilización de cada uno de los actores locales y un alto nivel de compromiso por parte de los integrantes de la población como factor fundamental del éxito. La planificación debe constituir el eje articulador de todo el proceso de gestión del desarrollo local, la misma ha de tener un carácter estratégico.

Como parte del proceso de diseño estratégico, cada municipio debe tener definidas las líneas estratégicas de desarrollo sobre la base de sus potencialidades, restricciones, oportunidades y necesidades, de manera que queden claras las prioridades municipales. Sobre esta base, se definen los proyectos a los que se decidan asignar los préstamos teniendo en cuenta su impacto en estas.

### **2. Niveles de autonomía financiera a escala local**

Cada municipio debe contar con niveles de autonomía financiera a escala local que posibiliten las operaciones con los fondos disponibles para el financiamiento de proyectos

de desarrollo local, la creación de cuentas en régimen de fideicomiso como fondos para los préstamos, elemento que posibilita poder contar con la independencia para la creación, determinación, percepción e inversión de los recursos financieros, siempre enfocados hacia la satisfacción de las necesidades de la sociedad local.

### **3. Voluntad de los decisores a involucrarse en el apoyo a iniciativas de desarrollo, compartiendo riesgos**

Resulta esencial que exista la voluntad, el apoyo y la articulación adecuada entre los actores locales en función de financiar proyectos de desarrollo local. En función de este aspecto, es de vital importancia la comprensión de un potencial asociado a la política crediticia que trascienda la rentabilidad de la banca comercial, al considerarse otras ganancias desde la perspectiva social y a escala país. Todo ello pasa por la necesidad de aplicar nuevas herramientas para el financiamiento eficiente del desarrollo, que estén más proclives a involucrarse en el apoyo a iniciativas locales compartiendo riesgos.

### **4. Tener definido en el municipio sistemas de trabajo para la gestión del financiamiento de las iniciativas de desarrollo local**

Debe tenerse en el municipio el sistema de trabajo definido para la gestión del financiamiento de las demandas del desarrollo local, que comprenda las etapas de planificación, organización, implementación o asignación de los fondos y monitoreo y control, de manera que se gestionen coherentemente todas las fuentes de financiamiento de alcance municipal, entre ellas los microcréditos.

### **5. Se establecerán criterios de prioridad que permitan una mejor asignación de los recursos financieros de manera que se eleve el impacto de la política crediticia**

Para potenciar el impacto de la política crediticia, resulta necesario el establecimiento de criterios de prioridad teniendo en cuenta las necesidades y características de cada localidad, de manera que se realice una mejor asignación de recursos financieros. Estos criterios pudiesen estar orientados hacia los siguientes aspectos:

- Capacidad exportadora de los proyectos
- Contribución a la sustitución de importaciones
- Producciones que involucren procesos de innovación tecnológica
- Generación de empleo
- Proyectos que desarrollen actividades poco atractivas, pero de alto interés local
- Iniciativas que generen encadenamientos productivos
- Dentro de los criterios para la evaluación de las iniciativas que se presenten se considerarán los enfoques transversales de equidad e inclusión social, población, género y medioambiente

### **Pasos para la implementación del programa de microcrédito**

Para la confección del procedimiento que a continuación se presenta, se realizó un taller participativo con especialistas del Banco Popular de Ahorro, los Miembros del Grupo Municipal de Desarrollo Local (GMDL) del municipio de Pinar del Río, el Equipo Técnico Asesor para la gestión del financiamiento del desarrollo local y profesores y estudiantes de la Universidad de Pinar del Río.

En dicho taller, mediante la técnica de trabajo en grupo y tormenta de ideas se realiza un debate y se propone un grupo de acciones las que, posteriormente, se someten a reducción de listado con el objetivo de concretarlas y definir las más apropiadas teniendo en cuenta el objetivo propuesto. A continuación, se hace una descripción de los pasos a desarrollar:

#### **Paso 1. Realizar un proceso de sensibilización y capacitación a actores vinculados con el programa de microcrédito**

Consiste en despertar el interés de los actores locales para asumir el cambio en la gestión del financiamiento en función del desarrollo local, fundamentalmente la importancia de los microcréditos como fuente de financiamiento para proyectos de desarrollo local teniendo en cuenta su potencial, no solo para la actividad comercial de la banca sino desde la perspectiva social.

Persigue el objetivo de lograr la conciencia en los actores vinculados a la gestión del financiamiento para el desarrollo local, en cuanto a la importancia que tiene el microcrédito como fuente de financiamiento del desarrollo local, así como los beneficios que para el municipio, la banca y demás implicados, entre ellos la población como solicitante de préstamo y, a su vez, receptor de los impactos de los proyectos financiados, conlleva la mayor apertura de políticas crediticias.

A partir de este proceso, se identificarán las necesidades de capacitación de los actores involucrados. Se programan las acciones de capacitación teniendo en cuenta las necesidades y partiendo de asumir que el mayor aprendizaje se logra en la práctica. No se pretende primero construir el conocimiento o generar las capacidades y después aplicarlas a la acción, se trata de reflexionar haciendo y hacer reflexionando.

### **Sugerencias para la acción**

- Como proceso preliminar, se deben ejecutar sesiones de sensibilización a miembros del Grupo Municipal de Desarrollo Local, funcionarios del banco y otros actores que se consideren importantes para el proceso sobre temas relacionados con la política crediticia y la gestión del financiamiento para el desarrollo local en Cuba
- En función de lo anterior, se debe seleccionar al personal especializado que dirigirá las sesiones de capacitación, diseñar el programa de capacitación, donde, además, se generen propuestas de acciones que contribuyan a transformar los obstáculos que existen relacionados con los temas abordados en aras de lograr una mejor gestión del financiamiento a escala local

### **Paso 2. Establecer prioridades locales a partir de las líneas estratégicas que pudiesen ser financiadas a través de esta fuente de financiamiento**

Se asociarán líneas estratégicas y los programas de desarrollo definidos en la estrategia de desarrollo y se definirán aquellos que las iniciativas de proyectos puedan ser financiadas a través del microcrédito.

Persigue como objetivo fundamental que el Equipo Técnico Asesor (ETA) para la gestión del financiamiento tenga claramente definida las prioridades que pueden ser financiadas a través de esta fuente de financiamiento.

### **Sugerencias para la acción**

- A partir del trabajo del ETA con el Grupo Municipal de Desarrollo Local, listar las líneas estratégicas del municipio y los programas de desarrollo asociados a ellas
- Definir de las líneas de desarrollo qué demandas financieras pudiesen ser cubiertas a partir de microcrédito como fuente de financiamiento

### **Paso 3. Mapeo de actores y articulaciones que se necesitan para dar respuesta a las prioridades antes definidas**

A partir de las prioridades antes definidas, se procede a la definición de aquellos potenciales actores que pueden estar relacionados en actividades vinculadas a dichas prioridades. El objetivo fundamental es contribuir a la formación de la red de actores vinculados a las prioridades definidas, los que son posibles clientes de microcréditos.

Son varias las formas de acercar los actores en las localidades, dicho proceso no siempre se realiza de la misma manera ni con la misma complejidad, por ejemplo, la asociación, la cooperación y la integración son ejemplos distintos de interacción entre actores de distinta naturaleza que van en forma ascendente en cuanto a la dificultad del proceso. Cada una de estas formas difiere en cuanto a los actores que intervienen, los objetivos que se buscan y la función que cumplen (Flores Lóriga et al., 2017).

### **Sugerencias para la acción**

- Definir a partir de trabajos grupales con los miembros del ETA y el grupo Municipal de Desarrollo Local los posibles actores implicados en las iniciativas y las acciones para alcanzar los niveles deseados entre las alianzas. Se propone la tabla 2 que tiene como objetivo servir de herramienta para resumir actores y actividades en función de fortalecer las alianzas entre todos los implicados. Debe ser llenada mediante un trabajo en grupo donde participen los miembros del

Grupo Municipal de Desarrollo Local y el ETA, así como otros actores que se consideren necesarios.

**Tabla 2** - Relación de actores que intervienen y acciones para el fortalecimiento de las alianzas actorales

<b>Prioridad Local</b>	<b>Actor / Institución / Organización</b>	<b>Tipo de articulación actual</b>	<b>Tipo de articulación deseada</b>	<b>Acciones para lograr articulación</b>

Fuente: Elaboración propia

- Diseñar talleres para la articulación de actores y la creación de equipos de trabajo que fortalezcan las relaciones entre los actores implicados
- Realizar cursos, talleres, etc. de capacitación, según las necesidades identificadas en función de la formación de capacidades

#### **Paso 4. Campaña de comunicación para la convocatoria pública de proyectos**

Los medios de comunicación masiva juegan un papel importante en el éxito de este programa ya que se convierten en un espacio desde donde se convoca e informa a las empresas y población de manera general sobre la propuesta financiera y las líneas de proyectos a trabajar. Además de ser el portavoz oficial de los órganos representativos del país para comunicar el resultado de su gestión en el momento que se requiera.

El objetivo fundamental de esta acción es contribuir a la convocatoria pública para el diseño y presentación de proyectos de desarrollo local.

#### **Sugerencias para la acción**

- Convocatoria pública de proyectos a través de los medios de comunicación masiva
- Recepción de proyectos de desarrollo local

### Paso 5. Definición de bases contractuales, acuerdos y convenios para el otorgamiento del microcrédito

La definición de los elementos antes mencionados se realiza en taller participativo con miembros del GMDL, ETA, funcionarios del Banco Popular de Ahorro, además de profesores y estudiantes del Centro de Estudios CE-GESTA de la Universidad de Pinar del Río. El resumen de la propuesta se muestra en la tabla 3.

**Tabla 3** - Sugerencia de tecnología para la asignación de microcréditos

Clientes	<p>Población de los municipios con ingresos medios, bajos y altos.</p> <p>Empresas del sector estatal y unidades presupuestadas.</p> <p>Nuevas formas de gestión del sector no estatal.</p>
Metodología	<p>Conformación de grupo de proyecto de al menos cinco miembros que compartan una iniciativa y definición de los roles de cada uno.</p> <p><b>Responsable:</b> Jefe de proyecto</p> <p>Socialización: este transcurrirá en un plazo promedio de cuatro semanas donde se fijarán encuentros entre agentes de microcréditos, grupo del proyecto y funcionarios públicos (ETA para el financiamiento del desarrollo local). En este proceso, se definirá la idea del proyecto, contribución a las líneas estratégicas de desarrollo del municipio (previamente definida por el GMDL) y programa de capacitación (según demanda de actores que intervienen en el proceso). En esta etapa, el agente de microcrédito debe asumir una activa participación en la búsqueda de ventajas de información para determinar la condición de los sujetos de créditos. <b>Responsable:</b> ETA para el financiamiento del desarrollo local). <b>Participan:</b> agente de microcrédito, especialistas, grupo de proyecto.</p> <p>Diseño conceptual del proyecto (objetivos, resultados esperados, proyecciones detalladas, factibilidad, etc.). <b>Responsable:</b> equipo de</p>

proyecto. **Participan:** especialistas, profesores, ETA para el financiamiento del desarrollo local.

Solicitud por parte del equipo de proyecto del microcrédito. Las condiciones para la asignación del mismo se negocian en cada caso teniendo en cuenta las características del proyecto y los actores que lo ejecutan, así como los aspectos relacionados en la premisa número cinco que en este caso son determinantes en la definición de las condiciones del microcrédito.

- Capacidad exportadora de los proyectos
- Contribución a la sustitución de importaciones
- Producciones que involucren procesos de innovación tecnológica
- Generación de empleo
- Proyectos que desarrollen actividades poco atractivas, pero de alto interés local
- Iniciativas que generen encadenamientos productivos
- Dentro de los criterios para la evaluación de las iniciativas que se presenten se considerarán los enfoques transversales de equidad e inclusión social, población, género y medioambiente

**Responsable:** grupo de proyecto. **Participan:** Agente de microcrédito, ETA para el financiamiento del desarrollo local.

Los préstamos son otorgados a partir de los siguientes pasos, según metodología Grameen (Coraggio, 2007).

5.1- Se les entrega el primer préstamo a solo dos miembros del equipo de proyecto.

5.2- Luego de un período de buen cumplimiento de los pagos, otros dos miembros reciben el crédito.

5.3- El quinto miembro lo recibe después de haber transcurrido otro período de pago.

	La garantía de los préstamos es el fondo grupal constituido a través de los aportes de cada miembro, cada uno es responsable del repago de los otros miembros. Si alguno no realiza el repago a tiempo, el grupo no tendrá la probabilidad de acceder a nuevos préstamos. El agente de microcrédito verifica la información y realiza visitas periódicas a los clientes. <b>Responsable:</b> gestor de microcrédito. <b>Participa:</b> ETA para la gestión del financiamiento del desarrollo local
Servicios ofrecidos	El servicio principal es préstamos hasta 50000 CUP. Con plazos de un año para capital de trabajo y tres años para inversiones (estos aspectos se negocian según tipología de proyectos). La tasa de interés nominal anual es de 4 por ciento.  Se brindan servicios no financieros como entrenamientos y capacitación, según las necesidades de los miembros del proyecto.
Estos préstamos se combinan con otros tipos de préstamos como puede ser: <b>Leasing financiero:</b> consiste en otorgar a los prestatarios el derecho de uso y goce de bienes inmuebles, bienes muebles, herramientas de trabajo etc., mediante el pago de cuotas periódicas a lo largo de determinado plazo, vencido el mismo, el prestatario tiene la opción de comprar el bien por el valor residual pactado.	

Fuente: Elaboración propia

### Sistematización de la iniciativa productiva

En esta acción, se realizará todo un conjunto de acciones para el apoyo a la iniciativa y su sostenibilidad; entre ellas:

- Mapeo de producciones: tipos y lugares donde se realizan las producciones y las compras. Apoyo en la incorporación de acciones de innovación, estudios de mercados, etc.
- Capacitación: se ofertarán cursos de capacitación profesional, gestión de empresas, gestión financiera, creación de redes productivas, etc.

- Se generan espacios de cooperación y colaboración entre productores en aras de formar o fortalecer encadenamientos productivos. Así como la articulación entre productores, prestadores de servicios y consumidores
- Se potencia la creación de cadenas productivas conectadas con grupos vulnerables dirigidas a atender las demandas locales

### **Paso 6. Evaluación del proceso de gestión de microcréditos para el financiamiento de proyectos de desarrollo local**

Esta acción resulta de vital importancia ya que posibilita conocer el desempeño en la gestión de los microcréditos, el nivel de aceptación que ha tenido y su impacto en el desarrollo local, además, se podrán introducir mejoras como parte del proceso de retroalimentación.

#### **Sugerencias para la acción**

- Diseñar indicadores para realizar la evaluación, teniendo en cuenta que la medición del desempeño en la gestión de los microcréditos es un componente esencial para la toma de decisiones. Es preciso medir para identificar las acciones que requieren atención, hacer comparaciones y desarrollar planes de mejora. Para la medición y monitoreo adecuado, se diseña en taller participativo con miembros del GMDL, ETA, funcionarios del Banco Popular de Ahorro, además de profesores y estudiantes del Centro de Estudios CE-GESTA de la Universidad de Pinar del Río, un grupo de indicadores que pudiesen servir como guía al ETA y demás implicados en la gestión de los microcréditos. En función del desarrollo local, ellos son los que se muestran a continuación en la tabla 4.

**Tabla 4** - Propuesta de indicadores para la evaluación

<b>Categorías</b>	<b>Variable</b>	<b>Indicador</b>
I. Indicadores de Proceso	Capacitación	Cantidad de acciones de capacitación realizadas / Cantidad de acciones previstas.
	Líneas estratégicas	Cantidad de proyectos asociados a líneas / total de proyectos.
	Articulación de actores	Proyectos SE_SnE (Sector estatal y Sector no estatal) / cantidad de proyectos.
		Actores estatales que solicitan créditos para proyectos de desarrollo local / Total de actores (TA) estatales que realizan proyectos de desarrollo local
		Actores no estatales que solicitan créditos para proyectos de desarrollo local / TA no estatales que desarrollan desarrollo local
	Utilización de las fuentes	Cantidad de créditos otorgados / solicitudes
		% de cumplimiento con los plazos de pago
		Aporte de los proyectos a los Cam
	Sostenibilidad	Cantidad de proyectos aprobados / Cantidad de proyectos financiados a través de crédito
		Ingresos generados por exportación / previstos
		Ingresos tributarios reales / Ingresos tributarios planificados
		Ingresos no tributarios reales / Ingresos no tributarios planificados

		Número de fuentes productivas externas sustituidos por insumos producidos por prestatarios locales	
II. Indicadores de Impacto	Generación de ingresos por exportación	Ingresos generados por exportación / previstos	
	Aumento de la contribución de los ingresos tributarios municipales	Ingresos tributarios reales / Ingresos tributarios planificados	
	Aumento de la contribución de los Ingresos no tributarios municipales	Ingresos no tributarios reales / Ingresos no tributarios planificados	
	Social		Cantidad de empleos generados
			Cantidad de personas de la comunidad vinculadas a la iniciativa.

Fuente: Elaboración propia

- Se realizan análisis de los avances que se advierten en la asignación de los microcréditos, así como el cumplimiento de los compromisos pactados
- Valoración por parte del ETA del nivel de desarrollo en la gestión de los microcréditos en función del desarrollo local
- A partir del resultado de la aplicación de los indicadores, se retroalimentará el proceso identificando y corrigiendo aquellos aspectos que así lo ameriten, incorporando acciones a partir de resultados y efectos evaluados y proyectar la evaluación en un tiempo posterior estimado que permita verificar la corrección de las limitaciones señaladas
- Comunicación sobre el proceso de asignación del microcrédito, donde se socialicen las acciones desarrolladas en materia de asignación de los créditos. Estos se deben tener en cuenta como parte del monitoreo constante que se realiza en todo el proceso de gestión del financiamiento, a partir del cual se

pueden favorecer procesos de retroalimentación. Es importante en este paso articular a todos los medios y que se divulguen los impactos generados con el programa de microcrédito y sus principales desafíos. Introducir paulatinamente mecanismos participativos

Como resumen del presente aporte, se puede concluir que: en el contexto actual de actualización del modelo económico, se hace necesario potenciar el Desarrollo Local y poner en práctica nuevas formas para su financiamiento, siendo el microcrédito una fuente novedosa en Cuba, pero con mucha aceptación en el mundo. Por otra parte, la propuesta de programa de microcrédito en función del estímulo a proyectos de desarrollo económico local representa una herramienta de apoyo para solucionar el problema científico que se plantea en esta investigación. Se proponen un conjunto de sugerencias que facilitan la aplicación del procedimiento propuesto, las cuales son variables de acuerdo al criterio de los actores locales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Pinto, E. D. C., Tuñón Pablos, E., & Morales Barragán, F. (2017). Microcrédito y pobreza. La experiencia del programa Microempresas Sociales de Banmujer en Chiapas. *Economía, sociedad y territorio*, 17(55), 809-835.

<https://doi.org/10.22136/est2017885>

Albuquerque Llorens, F. (2019). La localización de los objetivos de desarrollo sostenible y la financiación de la Agenda 2030: *Revista de Fomento Social*, (293), 77-104. <https://doi.org/10.32418/rfs.2019.293.1538>

Banco Central de Cuba. (2021). *Resolución 147 Procedimiento bancario para la gestión del financiamiento de los Proyectos de Desarrollo Local*. Gaceta Oficial de la República de Cuba, Edición Ordinaria No. 54.

<https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-147-de-2021-de-banco-central-de-cuba>

Basulto Téllez, S. (2018). Modelo de Credit Scoring para el otorgamiento de microcréditos en Guantánamo. *Revista Cubana de Finanzas y Precios*, 2(4), 73-

84. [https://www.mfp.gob.cu/revista\\_mfp/index.php/RCFP/article/view/08\\_V2N42018\\_SBT](https://www.mfp.gob.cu/revista_mfp/index.php/RCFP/article/view/08_V2N42018_SBT)

Calvo Bernardino, A., Parejo Gamir, J. A., Rodríguez Saiz, L., & Cuervo García, Á. (2014). *Manual del sistema financiero español* (25.ª ed.). Ariel.

<https://www.planetadelibros.com/libro-manual-del-sistema-financiero-espanol/271152>

Capote Pérez, R., & Torres Paez, C. C. (2018). La gestión del financiamiento para el desarrollo local. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, abril.

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/04/financiamiento-desarrollo-local.html>

Capote Pérez, R., Torres Páez, C. C., & del Castillo Sánchez, L. (2018). Retos de la Administración Pública para la gestión del proceso de financiamiento del desarrollo local. *Cooperativismo y Desarrollo*, 6(2), 179-197.

<http://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/206>

Consejo de Ministros de la República de Cuba. (2021). *Decreto 33 Para la gestión estratégica del desarrollo territorial*. Gaceta Oficial de la República de Cuba, Edición Ordinaria No. 40. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/decreto-33-de-2021-de-consejo-de-ministros>

Coraggio, J. L. (2007). *Finanzas para la economía social: Dinero, finanzas y la otra economía ¿qué estrategias alternativas existen?* Universidad Nacional de General Sarmiento.

[https://base.socioeco.org/docs/finanzas\\_pa\\_ra\\_la\\_economia\\_social\\_2007.pdf](https://base.socioeco.org/docs/finanzas_pa_ra_la_economia_social_2007.pdf)

De los Santos, L., Guzmán Fernández, C., & Martínez Prats, G. (2020). Microcréditos, financiamiento alternativo en pymes mexicanas: Revisión de evidencia reciente. *Publicaciones e Investigación*, 14(1), 1-26.

<https://doi.org/10.22490/25394088.4056>

Díaz-Canel Bermúdez, M., Núñez Jover, J., & Torres Paez, C. C. (2020). Ciencia e innovación como pilar de la gestión de gobierno: Un camino hacia los sistemas alimentarios locales. *Cooperativismo y Desarrollo*, 8(3), 367-387.

<https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/372>

Farto López, J. (2001). *Financiación para el Desarrollo Local, Nuevas Soluciones para Acciones Público-Privadas*. New Economics Foundation, EVERS&JUNG, Fondazione Choros and INAISE.

[http://www.documenta.es/descargas/libros/Financiacion\\_Desarrollo\\_Local\\_es.pdf](http://www.documenta.es/descargas/libros/Financiacion_Desarrollo_Local_es.pdf)

Flores Lóriga, J., Fernández Lorenzo, A., & Torres Paez, C. C. (2017). Análisis teórico sobre la integración entre actores a los procesos de gestión estratégica del desarrollo a escala local. *Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho*, 14, 1-14.

<http://www.revistainternacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/wp-content/uploads/RIMED-Flores1.pdf>

Fuentes de Armas, R. L., Peñate López, O., & Suárez García, I. (2016). El turismo: Fuente de financiamiento para el desarrollo en Cuba. *Retos Turísticos*, 15(2).

<http://retos.mes.edu.cu/index.php/retojs/article/view/218>

Gitman, L. J., & Zutter, C. J. (2012). *Principios de administración financiera* (12.ª ed.). Pearson Educación.

<https://public.ebookcentral.proquest.com/choice/publicfullrecord.aspx?p=4760145>

Gorgoy Lugo, J. A., & Torres Páez, C. C. (2019). Programa de integración de la cooperación internacional a la implementación de estrategias de desarrollo local. *Cooperativismo y Desarrollo*, 7(1), 26-41.

<http://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/226>

Orazi, S., Martínez, L. B., & Vigier, H. P. (2020). Las microfinanzas en Argentina: Una revisión sistemática de la literatura. *Visión de Futuro*, 24(1).

<https://visiondefuturo.fce.unam.edu.ar/index.php/visiondefuturo/article/view/351>

Rivera García, A., & Del Pozo Álvarez, P. L. (2016). La gestión del financiamiento para el desarrollo local. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, junio.

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2016/06/financiamiento.html>

Valentín Mballa, L. (2016). Desarrollo local y microfinanzas como estrategias de atención a las necesidades sociales: Un acercamiento teórico conceptual. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62(229), 101-128.

[https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(17\)30005-3](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(17)30005-3)

Vega Campos, M. Á., Valentín Mballa, L., & Ibarra Cortés, M. E. (2019). Los avatares del financiamiento para el desarrollo local en México: Perspectivas decisionales de instituciones bancarias. *TERRA: Revista de Desarrollo Local*, (5), 148-173.

<https://doi.org/10.7203/terra.5.14088>

Zuleta, L. A. (2017). *Instrumentos para la inclusión financiera: El caso de Colombia*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/42517-instrumentos-la-inclusion-financiera-caso-colombia>

### **Conflicto de intereses:**

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

### **Contribución de los autores:**

Todos los autores revisaron la redacción del manuscrito y aprueban la versión finalmente remitida.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional

Copyright (c) Raysa Capote Pérez; Amalia Díaz Silva; Carlos Cesar Torres Paez; Annelise Paula Gil Guerra